



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

### Resolución

**Número:**

**Referencia:** Designación de cargo. Bárbara Carolina LOPEZ

---

**VISTO** el expediente N° EX-2020-13328303-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que por las actuaciones de referencia, se propicia la designación de la Oficial Principal del Subescalafón Comando Bárbara Carolina LOPEZ, legajo N° 715, en el cargo de Segundo Jefe Departamento Grupo de Prevención Motorizada (G.P.M.), en el ámbito de la Superintendencia de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.);

Que a través del Decreto N° 52/20 se sancionó la estructura orgánico – funcional del Ministerio de Seguridad;

Que mediante Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, transfiriéndose la Superintendencia de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.) a su ámbito;

Que en lo que atañe al cargo en cuestión, la Resolución N° 1421/15 aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Seguridad Vial, estableciendo la estructura orgánica y funciones del Departamento Grupo de Prevención Motorizada, entre otros;

Que por su parte, mediante Resolución N° RESO-2020-431-GDEBA-MSGP se transfirió desde el ámbito de la Superintendencia de Seguridad Vial, el Departamento Grupo de Prevención Motorizada, con sus dependencias, cargos subordinados, funciones, recursos humanos, logísticos y la actividad administrativa, a la órbita de la Superintendencia de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.), elevando el rango orgánico del citado Departamento a Dirección, manteniendo sus cargos internos y funciones;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la funcionaria policial reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño del cargo, no surgiendo impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD**  
**DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.), en el cargo de Segundo Jefe Departamento Grupo de Prevención Motorizada (G.P.M.) a la Oficial Principal del Subescalafón Comando Bárbara Carolina LOPEZ (DNI 27.565.254 – clase 1979), legajo N° 715.

**ARTÍCULO 2°.** Intimar, en caso de corresponder, a la Oficial Principal del Subescalafón Comando Bárbara Carolina LOPEZ (DNI 27.565.254 – clase 1979), legajo N° 715, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal – Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.